

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****894**      *CONSTRUCCIONES JON ANDONI, S.L.*

Insolvencia provisional

En autos de ejecución n.º 83/08 seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancias de "La Fundación Laboral de la Construcción" frente a "Construcciones Jon Andoni S.L.", ha dictado auto de insolvencia provisional cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 79,43 euros de principal y 15,88 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Construcciones Jon Andoni S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aun pendiente de pago.

Bilbao, 16 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090002767-1